



Universidad Distrital Francisco José de Caldas  
Facultad de Artes –ASAB

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB  
SESION ORDINARIA  
ACTA No. 20**

FECHA: 9 DE JUNIO DE 2011  
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

**Asistentes:**

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares
GUSTAVO SANABRIA	Representante de Profesores
CRHISTIAN DAVID CELY	Representante Estudiantes
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

**Invitados:**

FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas
DORYS HELENA ORJUELA	Coordinadora Arte Danzario
GUILLERMO BOCANEGRA	Coordinador Artes Musicales
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador Creación
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
SANTIAGO NIÑO MORALES	Coordinador Maestría en Estudios Artísticos

**CONSIDERACIONES Y APROBACIÓN ACTAS No. 19**

Una vez hechas las consideraciones y sugerencias respectivas, el Consejo de Facultad aprueba el acta correspondiente a la sesión No. 19.

**INFORME DE LA DECANA**

• **Plan trienal**

Con base en la proyección del plan trienal, el día martes 8 de junio en el Consejo Académico se abordaron los proyectos transversales, que entre otros incluye a la ALAC como instituto. En torno al tema de los laboratorios, las bibliotecas y centros de documentación, se está discutiendo su proyección académica.

Para efectos de la consolidación del plan trienal de la Facultad, en una próxima sesión de Consejo será presentado el documento y se realizará la priorización de proyectos.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

El Consejo Superior solicita que todos los proyectos contengan tanto la parte teórica como la información financiera; razón por la cual, la Oficina de Planeación se encargará de consolidarla. Respecto al plan de desarrollo físico hasta el momento ha sido aprobada la primera fase que contempla la estructura física y está en trámite la consolidación de la parte administrativa y académica.

- **Plan de acción**

Para efectos de la proyección del plan de acción correspondiente al año 2012, se reitera la solicitud de evaluación del actual plan de acción, así como incorporar los proyectos que faltan como la revista Merceditas.

- **Informes de gestión**

La Decanatura solicita a las coordinaciones y unidades académicas la consolidación del informe de gestión del primer y segundo trimestre del año, que equivale al informe de ejecución de la primera parte del plan de acción.

- **Preparatorios**

La Decana solicita a las coordinaciones de Artes Escénicas y Arte Danzario dar respuesta a la solicitud presentada por los docentes del preparatorio en danza sobre la apertura o no del programa para el próximo semestre. La Maestra Dorys Orjuela informa que se está estudiando la posibilidad de no abrir el preparatorio, sino abrir cursos de extensión. Al respecto, la Maestra Dilma Valderrama es la encargada de consolidar la propuesta de los cursos de extensión para la Facultad, en la que se incluye las iniciativas presentadas por los egresados. Se debe estudiar los rubros a través de los cuales se financiarían los cursos.

- **Ejecución recursos de la estampilla**

La oficina de planeación envió un informe sobre la ejecución de los recursos de la estampilla, que será remitido a través del correo electrónico a los miembros del consejo.

- **Profesionalización**

Se debe programar la evaluación de los programas de profesionalización de Artes Musicales y Artes Escénicas, con la idea de fortalecer su perspectiva académica, así mismo, revisar las dificultades que se vienen presentando con la ejecución presupuestal con la profesionalización de la Licenciatura en Artísticas. La Decana solicita invitar a la Vicerrectora Académica y la Decana de la Facultad de Ciencias y Educación para el desarrollo de la evaluación.

**ACOFARTES**



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Para la realización del Consejo de Facultad que se llevará a cabo el día 23 de junio, se recuerdan a los consejeros los compromisos adquiridos en la sesión anterior, en la cual se acordó, entre otros, estudiar los mecanismos de interacción con ACOFARTES, designar a los docentes que participarán en la red de Artes Escénicas y Artes plásticas, definir el rubro que financiará la participación del Maestro Ricardo Lambuley como presidente de la Asociación y, finalmente, preparar la participación de la Facultad en el Encuentro Nacional de Redes. Se solicita reiterar al Maestro Ricardo Lambuley el envío de los documentos trabajados en ACOFARTES.

### **APOYOS A LA MOVILIDAD DOCENTE**

Teniendo en cuenta que el presupuesto asignado al rubro transporte y comunicaciones de la Facultad es escaso y no alcanza para cubrir todas las solicitudes, la Decana solicita a los proyectos curriculares revisar los valores asignados a cada proyecto curricular a fin de analizar la posibilidad de apoyar este tipo de solicitudes. El maestro Ferney propone que para el próximo semestre se amplíe el rubro. La Decana recomienda establecer topes de apoyo para los tiquetes aéreos en los casos que las solicitudes superen el monto establecido para el corte.

El maestro Guillermo Bocanegra expresa que se apoyen las solicitudes que se radiquen hasta el día de hoy e incluir todas las necesidades de la Facultad en el plan de acción para el año 2012. El maestro Camilo Ramírez opina que se debe mantener la decisión inicial de Consejo y trabajar por cortes bimensuales. Por su parte, el maestro Ferney Shambo solicita se reconsidere esta decisión porque esa forma de distribuir los recursos ha venido fallando.

Respecto a las tres solicitudes recibidas para corte junio-julio 2011, se aprueban de la siguiente manera:

- Solicitud CPC-105-2011 del Consejo Curricular de Artes Musicales para apoyar a la maestra Genoveva Salazar Hakim: \$1.461.773 para la compra de tiquetes aéreos Bogotá - Buenos Aires - Bogotá y comisión remunerada de 3 días hábiles correspondientes al 19, 21 y 22 de Julio de 2011, para participar en X Encuentro de Ciencias Cognitivas de la Música” a realizarse en la ciudad de Buenos Aires (Argentina).
- Solicitud CPC-106-2011 del Consejo Curricular de Artes Musicales para apoyar a la maestro Cesar Villamil: \$1.461.773 para la compra de tiquetes aéreos Bogotá – Lima – Bogotá con el fin de asistir al “Primer Festival y Concurso Internacional de Saxofón PERUSAX-2011” que se llevará a cabo del 4 al 8 de julio de 2011.
- Solicitud FAA-PAE-110-2011 del Consejo Curricular de Artes Escénicas para apoyar al maestro Raúl Hernando Parra Gaitán: \$1.350.000 para tres días de viáticos y comisión remunerada por dos días hábiles, del 21 al 23 de julio de 2011, para asistir al “Segundo Encuentro Latinoamericano para Gestión de la Danza” a realizarse en la ciudad de Santiago de Chile del 21 al 24 de Julio de 2011.



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Finalmente se acuerda agendar este tema para la sesión del 23 de junio de 2011 y discutir las solicitudes recibidas del Consejo Curricular de Artes Escénicas para los maestros Camilo Ramírez y Carlos Araque para participar en la Red Latinoamericana de Creación e Investigación Teatral Universitaria CITU- Delta 4 a realizarse en la Universidad de Guadalajara México del 22 al 30 de Agosto de 2011, y del Consejo Curricular de Artes Plásticas para los maestros Ferney Shambo y Gustavo Sanabria para participar en el proyecto “Mosaicos” a realizarse en la Universidad de Quebec entre el 15 y el 23 de Octubre de 2011. Adicionalmente se recomienda gestionar ante el CERI el apoyo solicitado por el Consejo Curricular de Artes Plásticas.

### **SOLICITUD CAPACITACION MAESTRÍA**

Se da lectura a la comunicación de fecha 30 de mayo de 2011 del Consejo Curricular de la Maestría en Estudios Artísticos relacionada con la solicitud de apoyo presupuestal para la capacitación en segundo idioma de los docentes de la Maestría, para el periodo académico 2011-3.

Al respecto el Consejo de Facultad decide remitir una comunicación al ILUD, solicitándole un informe de lo que sucedió con los exámenes de clasificación que se llevaron a cabo hace dos años. También se debe revisar la posibilidad de atender este tipo de capacitaciones a través del rubro de capacitación docente, en el plan de acción para el próximo año.

### **PRACTICAS PROFESIONALIZANTES ARTES PLASTICAS**

El Maestro Ferney Shambo da lectura al documento de lineamientos para las prácticas profesionalizantes, espacio académico establecido en el registro calificado del año 2005 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales. El documento es aprobado con las siguientes sugerencias y consideraciones:

Mayor justificación del trabajo en colectivo, discusión de lo individual, dejar abierto el ítem en el contexto de las publicaciones, claridad del tipo de certificaciones y quien certifica, evaluar la digitación de la nota, pasantías, lista de ofertas de los proyectos curriculares y de extensión, revisar la normatividad de la pasantía que va de la mano de los trabajos de grado y seguimientos externos.

Finalmente, el maestro Ferney se compromete a remitir las consideraciones al comité que se encuentra trabajando este tema y enviar a los correos electrónicos el documento con las sugerencias del día de hoy.

### **LABORATORIOS**

Se acuerda posponer la discusión para la sesión del día 23 de julio de 2011; con el fin de preparar el tema, el maestro Ricardo Forero presenta al Consejo de Facultad los aspectos



## Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

que en general se abordarán: La propuesta de proyección del plan trienal, la consolidación de la propuesta de laboratorios interna de la Facultad (para lo cual se deben designar los responsables y conformar el equipo operativo de los laboratorios), la proyección académica y la reorganización de los espacios.

El Maestro Gustavo Sanabria pregunta cómo se hace seguimiento a los requerimientos de la Facultad y quién verifica las características de los elementos solicitados. Al respecto el maestro Ricardo Forero argumenta que los docentes deben hacer seguimiento a las solicitudes y que en algunos casos no existe una especificación técnica amplia; es por este motivo que cuando llegan los elementos no cumplen con las características requeridas.

La Decana argumenta que una vez se establezcan los acuerdos en el Consejo de Facultad, se informarán los avances a los docentes en reunión general.

### **CONFORMACION CONSEJOS CURRICULARES**

Se solicita a los coordinadores presentar la conformación de los Consejos Curriculares que de manera semestral debe ser aprobado por el Consejo de Facultad.

### **VARIOS**

- **Evaluaciones**

En la reunión de coordinadores que se llevará a cabo el lunes 13 de junio de 2011, se abordará el diseño de la evaluación del personal administrativo y de los consejos curriculares. Posteriormente, en reunión con el personal administrativo, se presentará el resultado de la evaluación.

- **Publicaciones**

El Maestro Ricardo Barrera informa que el día martes en Comité de Creación se abordó el tema de la segunda edición de la revista Merceditas y sus lineamientos, que estaría impresa para el mes de octubre de 2011. El tema de la revista girará en torno a los productos artísticos de la Facultad, en el tránsito a la Universidad en los últimos cinco años. En su edición pueden participar docentes de vinculación especial o de planta o profesores que hayan estado vinculados, estudiantes y egresados. Posteriormente da lectura a las características de los artículos, señala que la convocatoria estará abierta del 10 de junio al 5 de agosto de 2011 y que las propuestas pueden ser allegadas en formato digital a la Unidad de Investigaciones.

Al respecto, los miembros del Consejo sugieren ampliar el tema de la revista, es decir, no solo pensar en las publicaciones de los últimos cinco años sino considerar la de los 20 años de la Facultad; así mismo, la Decana sugiere que este espacio posibilite la reflexión desde la retrospectiva sobre lo que significaba la AASAB y el tránsito de esta a Facultad



**Universidad Distrital Francisco José de Caldas**  
**Facultad de Artes –ASAB**

de Artes de la Universidad. También sugiere invitar a un autor externo que reflexione sobre este tema, involucrar textos de investigación y creación que puedan enriquecer la revista, la información de la curaduría, el diseñador y dejar abierta la convocatoria para presentar imágenes.

- **Solicitud retiro voluntario**

Una vez analizada la comunicación No. FAA.PAE-117 de fecha 9 de junio de 2011, relacionada con la solicitud de retiro voluntario de la estudiante Ingrid Tatiana Santacruz con código 20072097026, el Consejo de Facultad decide devolver sin trámite la solicitud teniendo en cuenta que la fecha límite establecida para aprobación de solicitudes extemporáneas en el actual periodo académico, venció día 24 de marzo de 2011; se debe informar al estudiante que debe tramitar el respectivo reintegro en las fechas y plazos establecidos por la Universidad en el calendario académico.

- **Temas pendientes**

La Decana pregunta a la secretaria si ya se recibieron las respuestas de algunas tareas solicitadas por el Consejo. Teniendo en cuenta que aun no se han recibido se solicita reiterar a los responsables las siguientes tareas pendientes: A la asesora legal, el concepto jurídico sobre el caso del egresado Omar Romero Garay; al Consejo Curricular de la Maestría en Estudios Artísticos los nombres de los docentes que van a ser trasladados y el instructivo de admisiones para los estudiantes que ingresarán para el periodo 2011 - 3.

Los demás temas de la agenda se posponen para la próxima sesión.

**ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ**  
Presidente

**ROSA NAYUBER PARDO PARDO**  
Secretaria Académica